

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0056819

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 66474-92

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991220860001

RAZON SOCIAL MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañas), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañas) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañas)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SANTANA CARRILLO OMAR IGNA	ECUATORIANA	13-01809172		2.550	S/. 2'550.000,=
2	PAREDES MOLINA PATRICIO EFR	ECUATORIANA	0906227236		2.450	2'450.000,=
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL S/. 5'000.000,=

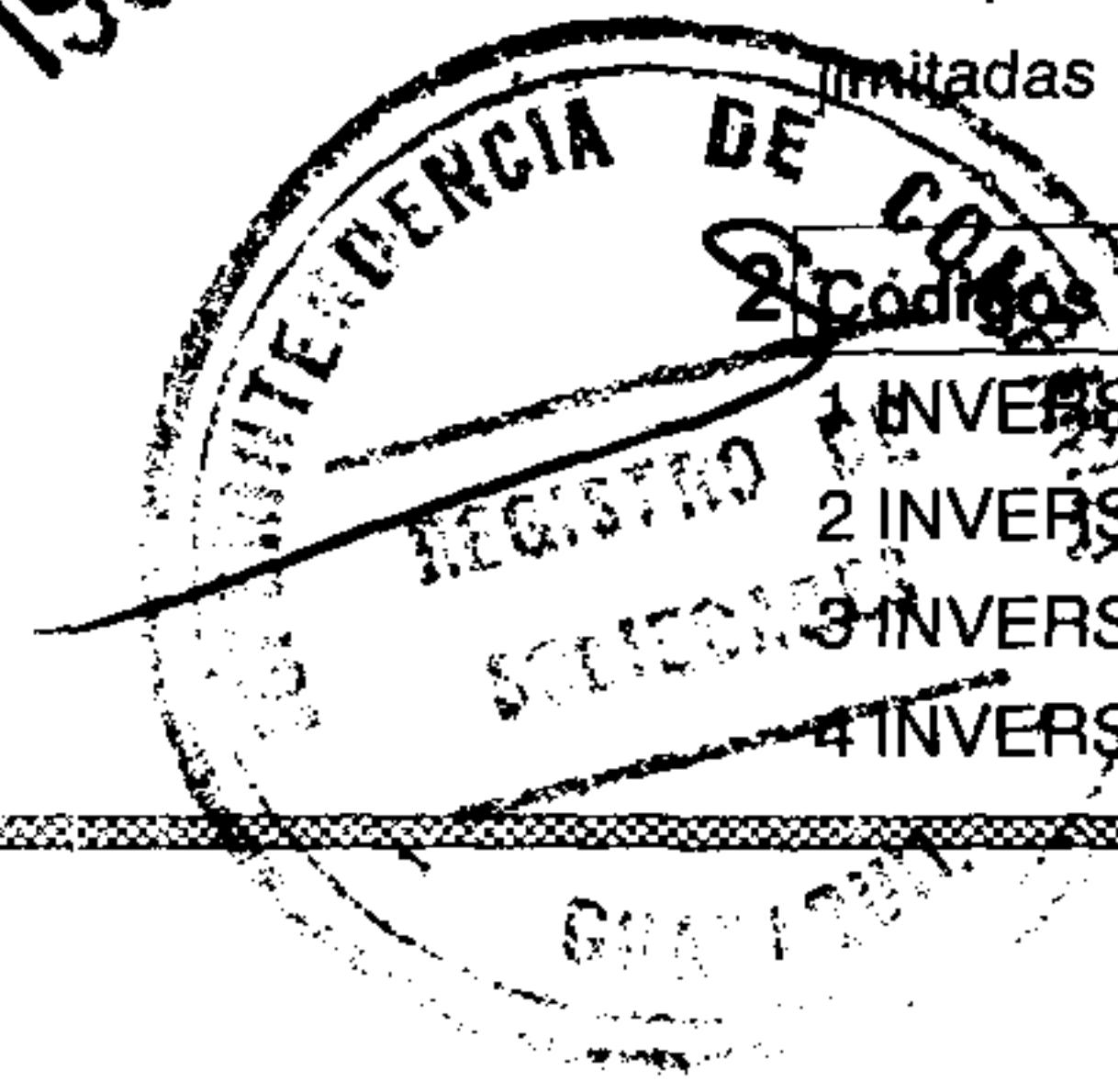


Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 29, 1996

Lugar y fecha de presentación

30 ABR. 1995



Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañas, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compaía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compaías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
 2 INVERSIÓN SUBREGIONAL
 3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL